

CoopeSoliDar R.L. es una cooperativa autogestionaria formada por personas con diversos conocimientos, saberes e intereses que se fundamenta en una base ética de valores comunes, con compromiso social y cultural, que dignifica el trabajo en un marco de respeto y alegría.

Nuestra misión está orientada a proponer alternativas novedosas para lograr que la riqueza cultural y biológica contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población, con justicia y equidad, por medio del acompañamiento en los procesos participativos para la toma de decisiones, desde los espacios individuales y colectivos, a los niveles locales, nacionales e internacionales.

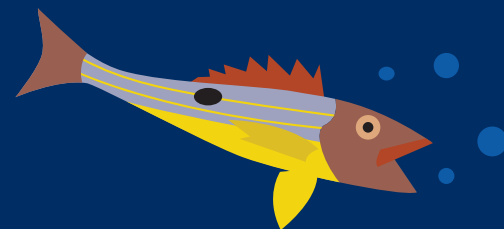
Apartado postal 2459-2050
San Pedro, San José, Costa Rica
Tel./Fax: (506) 2225-0959 Tel.: (506) 2281-2890
Correo electrónico: info@coopesolidar.org
www.coopeolidar.org

La Cooperativa de Pescadores de Tárcoles, CoopeTárcoles R.L., se fundó en 1986. Es una cooperativa compuesta por pescadores artesanales de la zona del Pacífico Central de Costa Rica que han iniciado un proceso para alcanzar una gestión de pesca responsable acorde con las responsabilidades sociales y ambientales. Uno de los objetivos de su estatuto constitutivo es el de “Promover la búsqueda de formas de manejo sostenible de los recursos naturales y culturales”.

Tárcoles, Puntarenas, Costa Rica
Tel./Fax: (506) 2637-0210
www.coopetarcoles.com

Consorcio Por la Mar R.L. es un órgano auxiliar cooperativo conformado por Coope SoliDar R.L. y CoopeTárcoles R.L., cuya misión es compartir las experiencias y vivencias de la pesca artesanal responsable en Tárcoles, mostrando a la población nacional y extranjera que los trabajadores de la pesca desarrollan un trabajo digno con honor y responsabilidad.

Tárcoles, Puntarenas, Costa Rica
Tel./Fax: (506) 2637-1052
www.consorcioporlamar.com

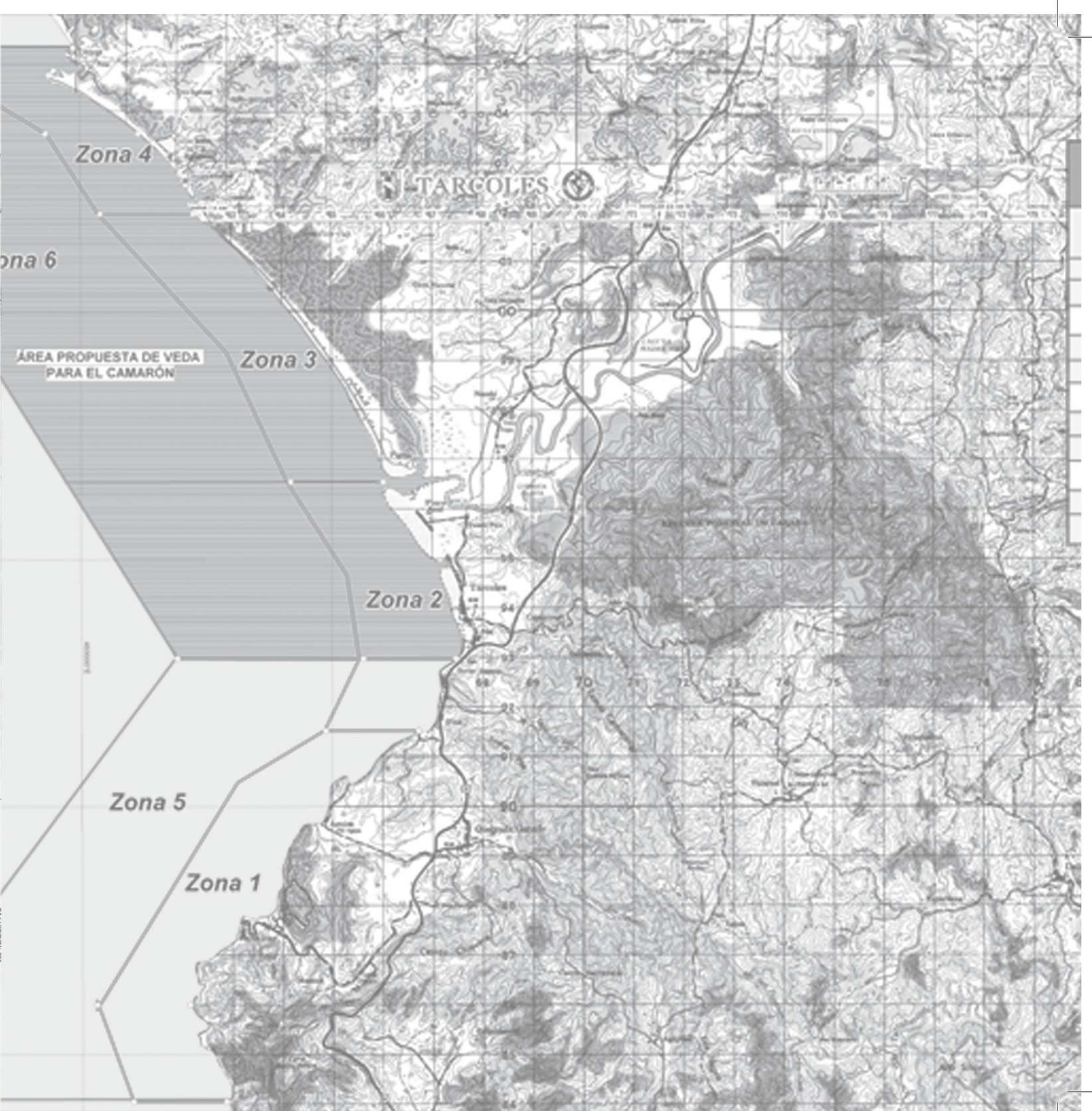
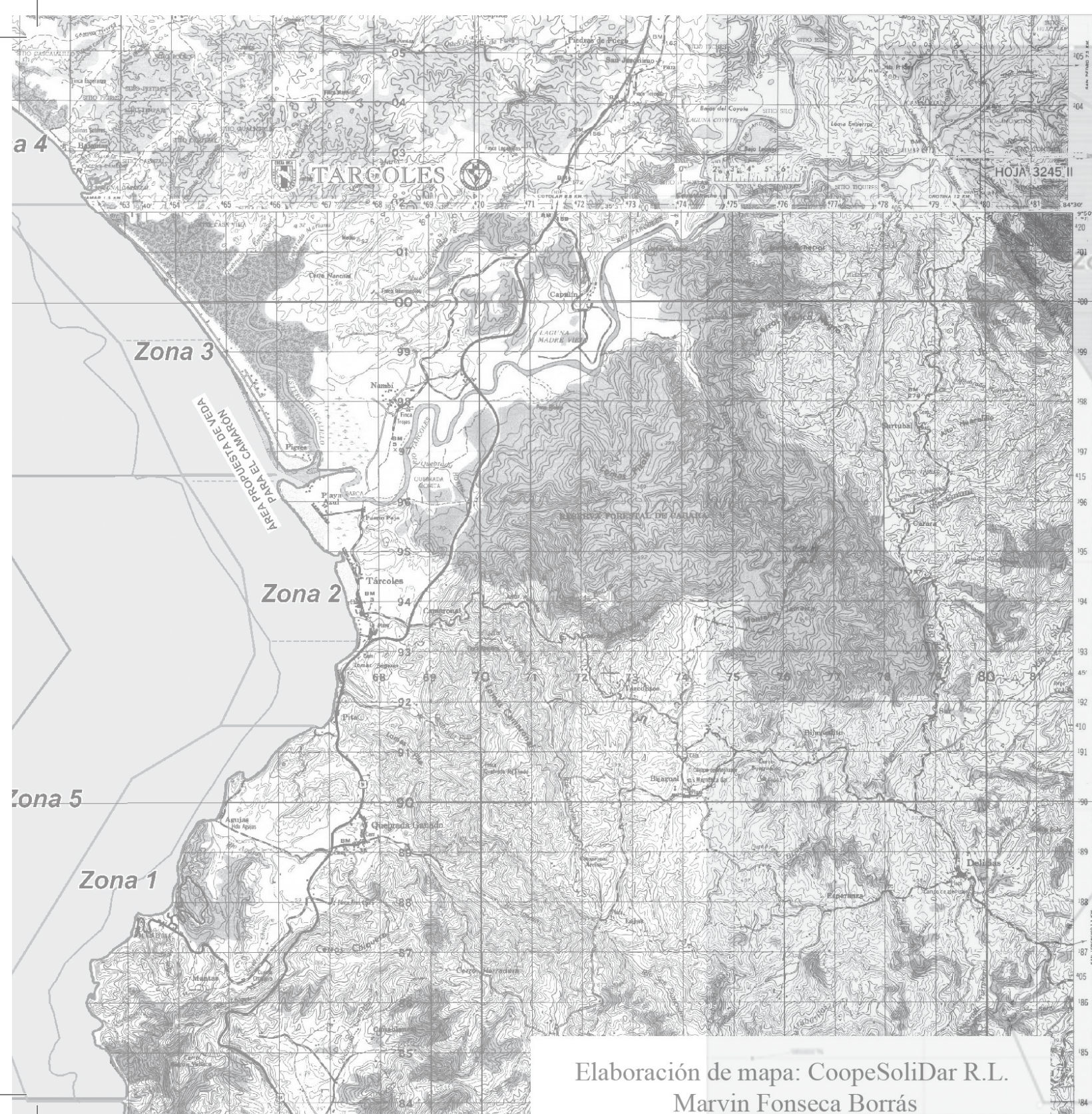


Plan de Ordenamiento Pesquero



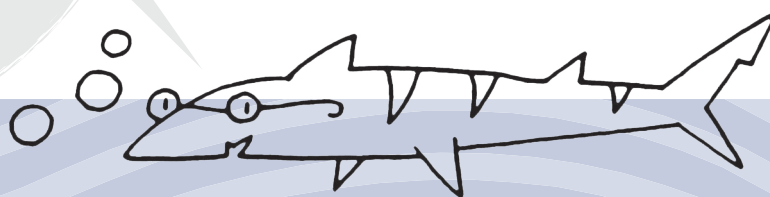
Con el apoyo financiero de
y la Embajada de los Estados Unidos de América.





Elaboración de mapa: CoopeSoliDar R.L.
Marvin Fonseca Borrás

¡Para que lo leamos
TODOS!



Plan de Ordenamiento

Texto y adaptación:
Vivienne Solís Rivera
Coope SoliDar R.L.
Consortio Por la Mar R.L.

Revisión de texto:
David Chacón Rojas
Coope Tárcoles R.L.
Consortio Por la Mar R.L.

**Texto original del Plan de Ordenamiento pesquero
para el Área Marina de Pesca Responsable Tárcoles, Costa Rica:**
Comisión Interinstitucional nombrada por resolución PESJ 33-01-2009
INCOPECA
SINAC-MINAET

Coope Tárcoles R.L. y pescadores independientes de Tárcoles
Servicio Nacional de Guardacostas
apoyo técnico Coope SoliDar R.L.

Diagramación e ilustración:
Álvaro Borrásé Fernández

Armada electrónica:
Lorena Barrantes Acosta



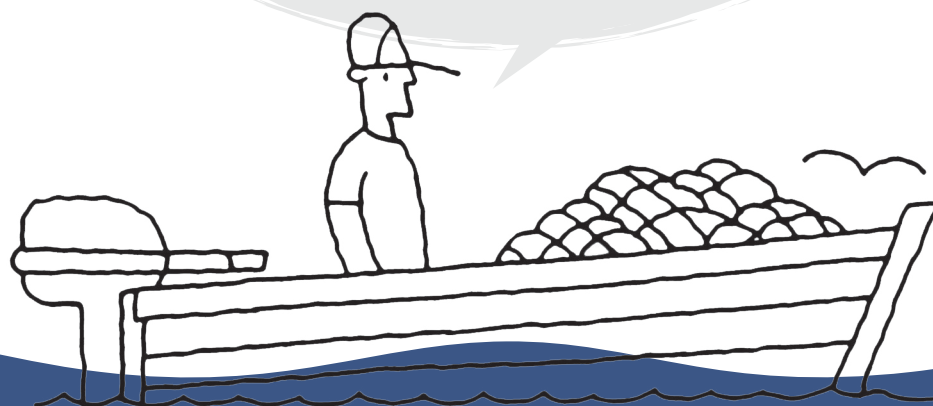
Con el apoyo financiero de **CONSERVACIÓN INTERNACIONAL** 
y la Embajada de los Estados Unidos de América.

NUESTRO PLAN DE ORDENAMIENTO PESQUERO PARA EL ÁREA MARINA DE PESCA RESPONSABLE DE TÁRCOLES



“Antes de la investigación,
de la conservación, del cambio climático,
de los grandes barcos de pesca industrial...
estábamos las comunidades costero-marinas
y los pescadores y pescadoras artesanales.”

“Este asunto es un asunto de derechos humanos,
necesitamos vivir cerca del mar, somos gente del mar.”
“Cada día, somos nosotras y nosotros quienes hacemos
una gestión y ordenamiento pesquero cuando
decidimos dónde pescar, qué pescar y qué artes
de pesca son buenas para lograr traer el
producto del cual dependemos
para alimentar a nuestras
familias.”



A

¿Qué es un área marina de pesca responsable?

Áreas Marinas para la Pesca Responsable

Áreas con características biológicas, pesqueras o socioculturales importantes, las cuales estarán delimitadas por coordenadas geográficas y otros mecanismos que permitan identificar sus límites y en las que se regula la actividad pesquera de modo particular para asegurar el aprovechamiento de los recursos pesqueros a largo plazo y en las que para su conservación, uso y manejo, el INCOPESCA podrá contar con el apoyo de comunidades costeras y/o de otras instituciones.

DECRETO N° 35502-MAG

“Un área marina comunitaria de pesca responsable no es una categoría de manejo, es el reconocimiento de una forma de gobernanza, es el reconocimiento de la toma de decisiones en un espacio geográfico por parte de comunidades locales o actores que se encuentran involucrados en el uso de los recursos.”

(CoopeSoliDar R.L. 2007).



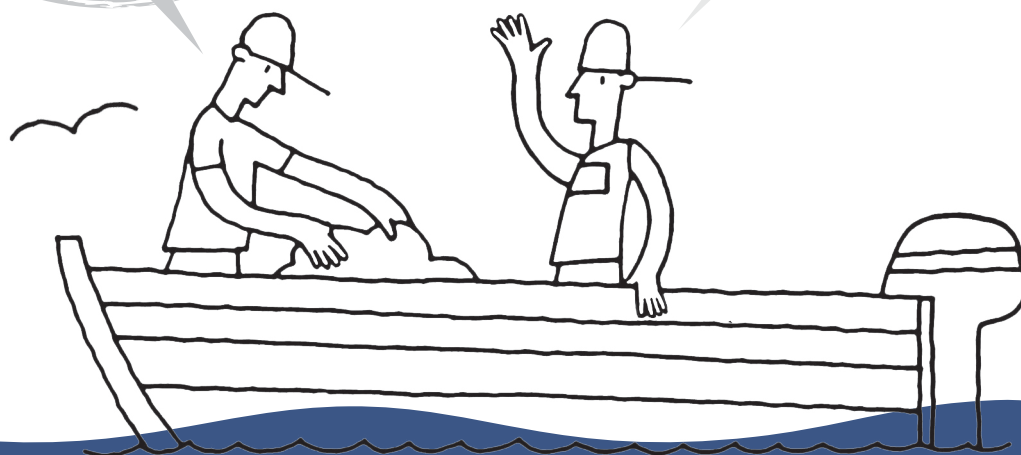
¿De
quién fue
la idea?

Hace varios años,
Coope Tárcoles R.L., una
cooperativa de pescadores que
trabajaba frente al mar de Tárcoles, y
Coope SoliDar R.L., una cooperativa en
San José de personas que trabajan el tema
marino con la gente, pensaron que era una
buena idea que el Estado reconociera los
derechos de las personas pescadoras
artesanales de vivir de la pesca y
de tener acceso al mar.



¿Y qué
tenemos que
hacer si mi comunidad
quiere que se reconozca
un área de pesca
responsable?

Hay que trabajar mucho
para tener información sobre
las especies que se pescan en la
comunidad, hacer un mapa de los
sitios donde pescamos y organizarse.
Una vez que se ha preparado un documento
que nos dice cómo debemos pescar para
cuidar el recurso, entonces podremos
enviar esa información
y nuestra solicitud
al INCOPECA.



Pero entonces no
es tan fácil de entender
esa definición de lo que
es un área de pesca
responsable.

Por eso tuvimos que hacer muchas
reuniones para estar todas y todos de
acuerdo de lo que significaba el área.
Lo pusimos en nuestras propias
palabras y así nos apropiamos
de esta idea.



PARA LOS PESCADORES DE TÁRCOLES:

El Área Marina Comunitaria para la Pesca Responsable es aquella en dónde no sólo los asociados de CoopeTárcoles R.L. pueden ejercer derechos de pesca artesanal, sino todos aquellos pescadores artesanales que se comprometan a realizar una pesca responsable.

El Área Comunitaria Marina para la Pesca Responsable desde los pescadores debe de tener los siguientes objetivos:

- Reconocer la importancia de la pesca artesanal responsable como una actividad económica relevante para la creación de empleo, seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza en las poblaciones costeras.
- Conservar los recursos marinos de la zona.
- Reconocer el aporte a la conservación biodiversidad marina que brindan los pescadores artesanales de CoopeTárcoles R.L.

¿Qué se puede hacer en esta área?

- Pesca deportiva responsable y pesca responsable
- Se permite la pesca de sardina, pero que los barcos cumplan dándoles prioridad de carnada a los pescadores artesanales.
- Pescar con malla de 3 pulgadas o más en las áreas definidas.
- Regulación y cuotas pre-establecidas de captura a barcos que utilicen artes de pesca dañinas al fondo marino y pesquen especies en estados juveniles.

¿Qué no se puede hacer en esta área?

- Pescar en la desembocadura de los ríos.
- Utilizar malla alta, que sea de 50 mallas o 5 pacas de trasmallo.
- Utilizar rastras artesanales o comerciales.

Visión General del Área Marina Comunitaria para la Pesca Responsable para los pescadores de Tárcoles:

- ▶ Pesca Responsable.
- ▶ Reconocimiento del territorio de uso marino local.
- ▶ Limpio y sin basura.
- ▶ Información a los demás y lograr mas participación.
- ▶ Otras personas conocen el Código de Pesca Responsable.
- ▶ Pedir ayuda a otras instituciones para indigentes y alcohólicos.
- ▶ Más lujadoras y lujadores porque hay más trabajo para la comunidad y más pesca.
- ▶ Más producto y más trabajo.
- ▶ Más participación y CoopeTárcoles R.L. fortalecida.

visión al año

Visión General del Área Marina Comunitaria para la Pesca Responsable para los pescadores de Tárcoles:

- ▶ Una marca para CoopeTárcoles R.L.
- ▶ Mucho pescado (abarrotado de pesca).
- ▶ Más fuentes de trabajo para jóvenes y más turismo.
- ▶ Más arte en la comunidad.
- ▶ Más gente hablando inglés.
- ▶ Que más gente visite el Consorcio Por la Mar R.L.
- ▶ Que el Comité de manejo del área esté constituido y tomando decisiones.
- ▶ Mayor valor de la tierra.

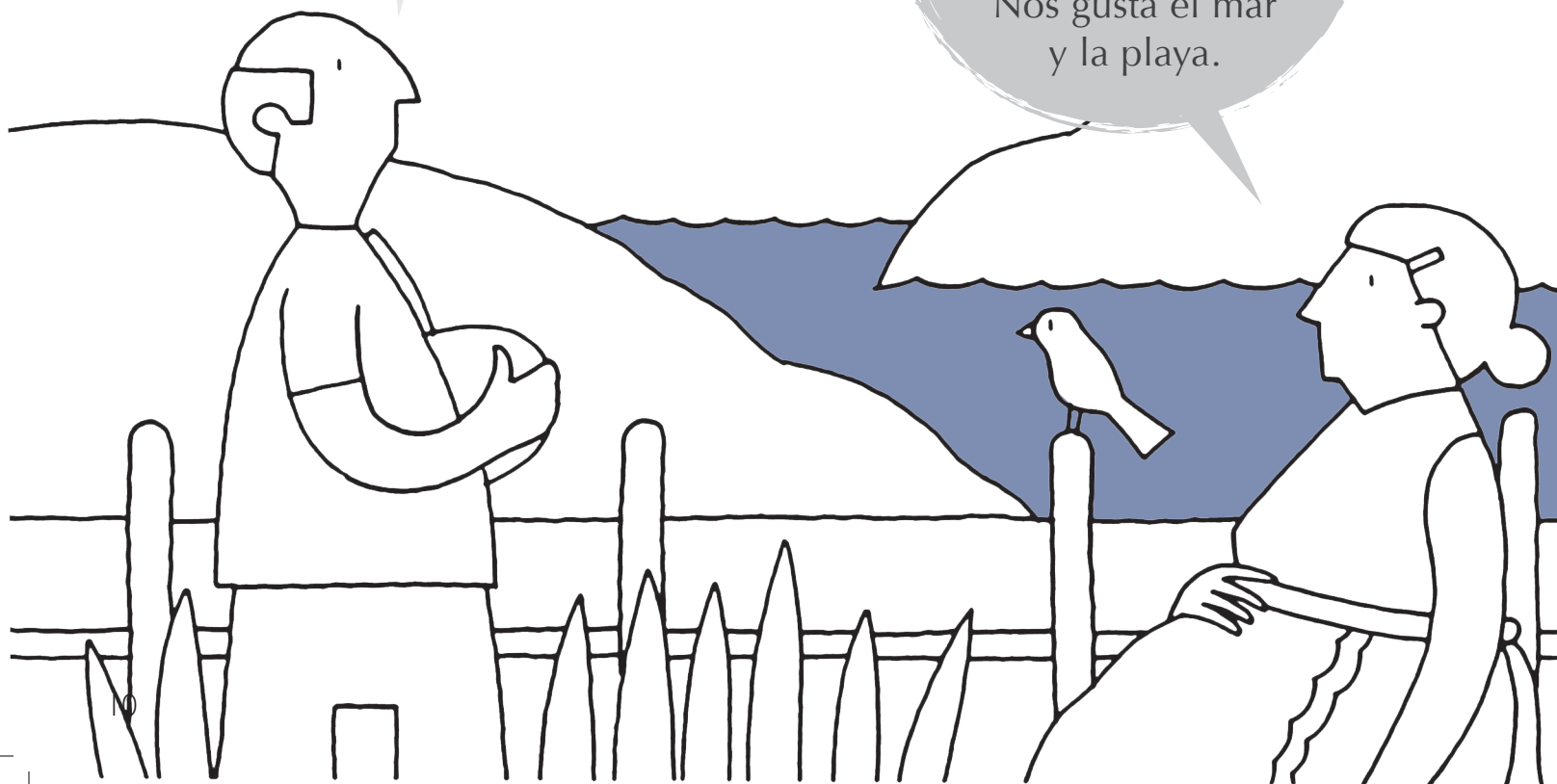
visión a 3 años

AI

Nuestra área marina

Si de algo
sentimos orgullo
las y los tarcoleños
es de los recursos
naturales de
este lugar.

Eso sí,
este sitio con
todo y sus problemas
es hermoso. Por eso la
mayoría vivimos aquí.
Nos gusta el mar
y la playa.



La comunidad de Tárcoles se encuentra ubicada en el cantón de Garabito de la provincia de Puntarenas en el Pacífico Central. El distrito de Tárcoles cuenta con un área de 175 Km², lo que representa el 55 por ciento del área cantonal.

Su importancia radica no solo en la amplia área que ocupa del cantón sino además en la riqueza de sus recursos naturales marino costeros, paisajísticos, hídricos, flora y fauna exuberante, su cultura pesquera y el potencial ambiental que posee. Tárcoles se sitúa en el Golfo de Nicoya, zona geográfica caracterizada por ser históricamente “el principal reservorio de la mayor riqueza pesquera del país”. Sin embargo se ha detectado una constante disminución en la captura pesquera en esta área como consecuencia de la sobrepesca, el uso de artes de pesca no sostenibles y la contaminación de algunos de sus ríos y afluentes como el Tempisque y el Tárcoles.

Por esta razón se consideran de gran relevancia los esfuerzos de protección en esta zona que ayuden a la sostenibilidad del recurso pesquero.





Qué lástima.
¿Entonces, allá
se comen el helado
y aquí se recoge
la lata?

Aquí en
CoopeTárcoles R.L.
pagamos siempre a alguien
que limpie la playa, pero toda
esta basura viene desde San José,
baja por el río Tarcoles y viene a
contaminar nuestras playas
y nuestro mar.

Creo que
en Costa Rica
tenemos que aprender a
manejar nuestros desechos, las
comunidades costeras reciben
los desechos de las grandes
ciudades y eso nos afecta
como comunidades y
como personas.

El Golfo de Nicoya es uno de los estuarios tropicales más productivos del mundo, cumple una función de corredor biológico marino y es un hábitat esencial para una gran cantidad de especies de peces, moluscos y crustáceos de importancia económica del país. Es uno de los ecosistemas que más ha llamado la atención de científicos nacionales y extranjeros, quienes por más de 50 años se han dedicado a analizar una serie de características fundamentales de su estructura y función. Parte de este interés se deriva del hecho de que este excepcional estuario tropical y su zona costera son utilizados como puertos, sitios para acuicultura, pesca comercial y para actividades recreativas. Por ser áreas de excepcional productividad primaria y por su carácter de escudo protector para muchas especies, el Golfo de Nicoya, es trascendental para la protección de un gran número de especies, muchas de ellas soporte de comunidades pesqueras artesanales.

Características funcionales del Golfo de Nicoya.

Parámetro	Condición
Ubicación	10°N-85°W
Area superficial	1530 km ² , el más largo de Centroamérica
Menor amplitud	55 km, boca del río Tempisque
Profundidad (dos sectores)	25m (norte de Puntarenas) y 200m en la parte externa
Dinámica física y química	Variación diaria de la salinidad y temperatura
Fondo	Sectores arenosos, fangosos, pedregosos

¿Qué
se pesca
por aquí?

Uuuuuuu.
Vea lo que aquí se pesca...
pero además un montón de otras
especies que no son comerciales
pero que nos ayudan en la alimentación
de nuestras familias. Hasta regalamos
pescado a la escuela para que nuestros
niños y niñas siempre estén
bien alimentados.

Pargo mancha

Lutjanus guttatus

Róbalo

Centropomus viridis

Corvina gallinita

Cynoscion reticulatus

Corvina chola

Cynoscion albus

Congrio

Brotula clarkae

Tiburón mamón

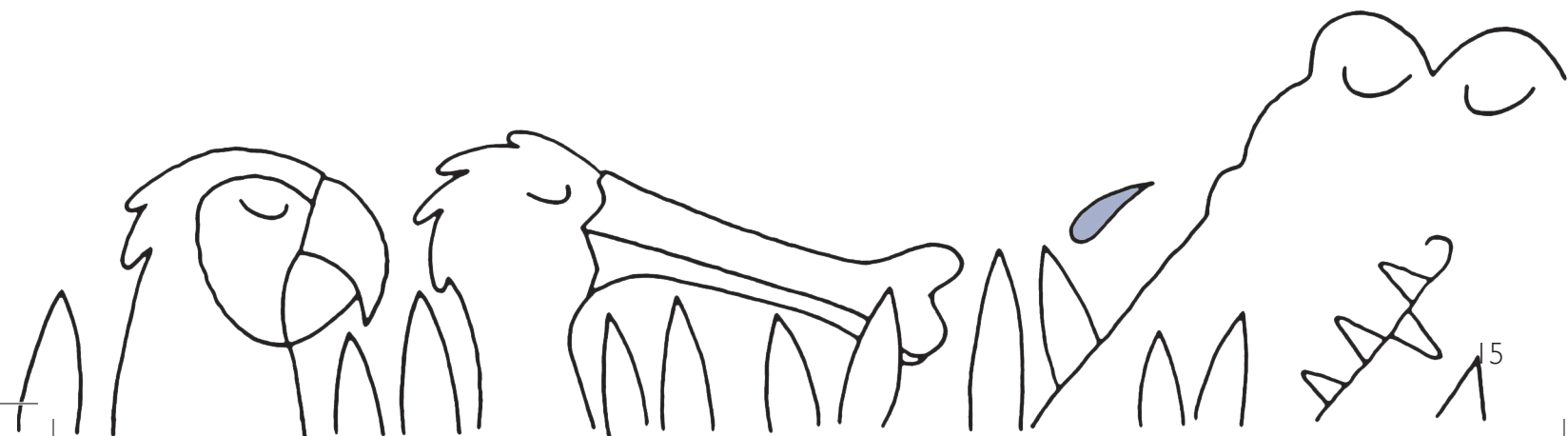
o enano

Mustelus dorsalis

entre otras

El manglar de Guacalillo, ubicado en el estuario del río Grande de Tárcoles, se extiende 700 hectáreas, y contiene cuatro especies de mangle, de las cuales tres son las dominantes: *Rhizophora mangle* (mangle), *Rhizophora racemosa* (mangle rojo) y *Avicennia germinans* (salado). Este manglar es además el hábitat de muchas especies, entre las cuales se encuentran tres declaradas en peligro de extinción: el cocodrilo (*Crocodylus acutus*), la lapa roja (*Ara macao*) y la espatula rosada (*Platalea ajaja*). Además, en este ecosistema habitan otras especies de mamíferos como los monos congo (*Alouatta palliata*), mapaches (*Procyon lotor*) y armadillos (*Dasypus novencinctus*).

La riqueza natural de la totalidad del área marino costera en esta zona, ofrece a las comunidades cercanas no sólo la belleza escénica de su paisaje sino también oportunidades para el aprovechamiento sostenible de sus recursos y para el desarrollo de actividades alternativas a la pesca artesanal como lo es el turismo, el manejo de manglares, la repoblación de peces, crustáceos y moluscos, la construcción de arrecifes artificiales para mejorar el ambiente y la recuperación de muchas especies importantes.



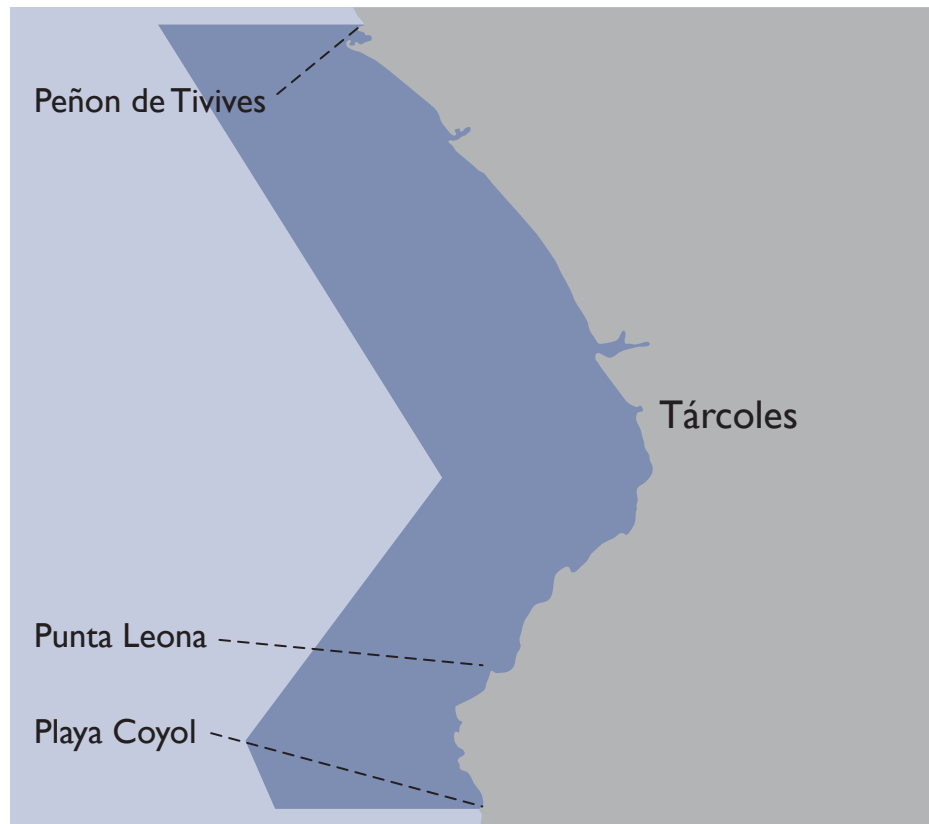


Cuando le preguntamos a los Tarcoleños: sobre los elementos que más les gustan de Tárcoles, se observan en los entrevistados una serie de menciones, en su orden: recursos naturales, tranquilidad, la pesca, el trabajo, las personas / la gente, el turismo, las muchachas, las oportunidades de estudio, la cooperativa y que se vive con salud.

El Área Marina de Pesca Responsable de Tárcoles, está delimitada por una banda de aproximadamente 3 millas marítimas mar adentro que va desde la desembocadura del río Jesús María, Tivives en el límite norte, hasta la Punta de Playa Coyol en el límite sur. Se pretende proteger la biodiversidad contra prácticas que afecten negativamente los ecosistemas marinos que allí se encuentran, pero posibilitando algunas actividades, conectadas siempre, a la pesca responsable.

Desde el punto de vista estructural y funcional el Área Marina reúne cinco elementos fundamentales, el río, el manglar, los arrecifes, el estuario y el frente marino, con diferentes características físicas, químicas profundidad y tipos de sustrato (sectores con fondos lodosos, arenosos, arcillosos y plataformas rocosas). Este conjunto de particularidades, en un área relativamente pequeña, facilita la formación de micro-ecosistemas y una compleja cadena trófica que sostiene la actual pesca artesanal a la que se dedica CoopeTárcoles R.L.

Se considera desde la visión local que el **Área Marina Comunitaria para la Pesca Responsable** se ubica entre los puntos de pesca conocidos localmente como Peñón de Tivives, al Norte, y Punta Leona, Bajo de Juan Chaco, al Sur.



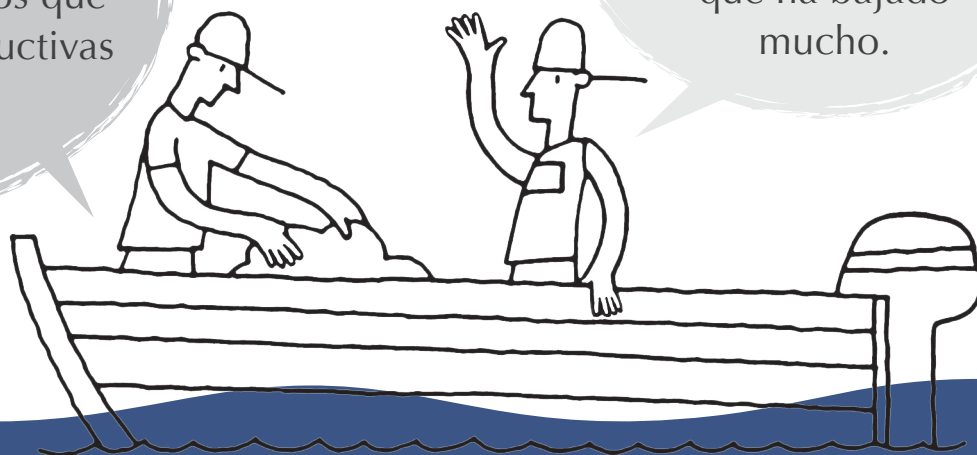
¿El área de pesca responsable es como un parque nacional marino?

No, en los parques nacionales no se puede pescar, por eso ha costado tanto esta idea. En esta área de pesca responsable siempre se va a poder pescar y vamos a poder vivir las comunidades de la pesca. La idea es pescar bajo normas de pesca responsable. Seguir nuestro código de pesca responsable.



Yo estoy de acuerdo con eso, porque el pescado se está acabando principalmente por los barcos camaroneros que usan rastras muy destructivas para el fondo del mar.

Los barcos camaroneros deben ser parte de esta iniciativa y apoyar la recuperación del camarón que ha bajado mucho.



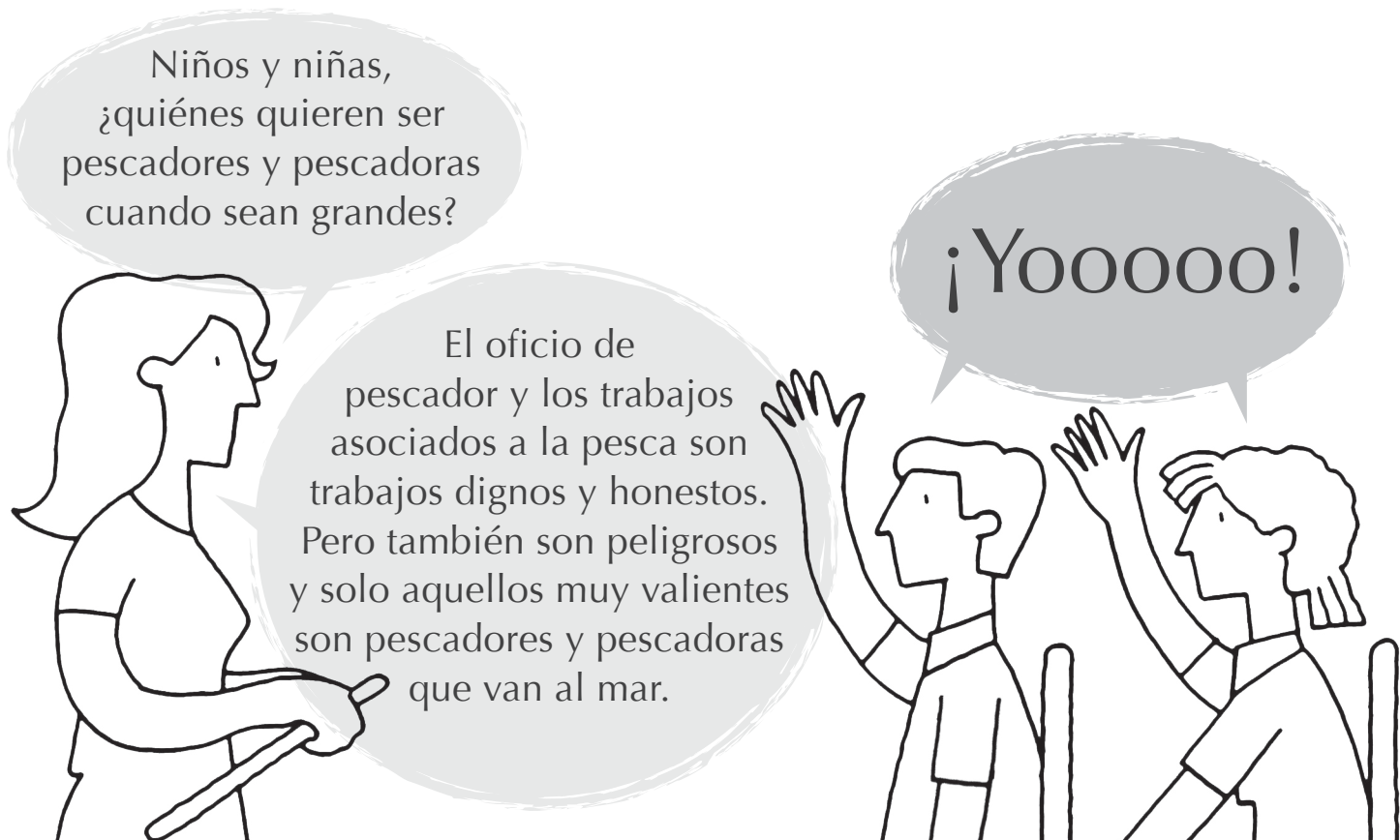
Según el Censo Nacional realizado en el año 2000, la población de Tárcoles es de 4007 personas, y se calcula que para el año 2006 su población habrá crecido a 4315 personas.

La comunidad de Tárcoles históricamente fue conformada por personas que provenían de varias zonas del país que migraron por vínculos de parentesco con personas del área o buscando mejores condiciones de vida. A pesar de ser una comunidad formada mayoritariamente por migrantes, el diagnóstico realizado por el Consorcio Por la Mar R.L. refleja que hay un fuerte sentimiento de identidad y pertenencia a la comunidad entre sus pobladores¹. Este viene a ser un aspecto positivo que significa una fortaleza para el trabajo con esta comunidad debido a que el sentimiento de arraigo a su territorio motiva a sus pobladores al resguardo y cuidado del lugar en el que viven y a la protección de su área natural.

Tradicionalmente, Tárcoles fue casi en su totalidad una comunidad pesquera, ya que según muestran los datos, el 90% de la población vivía de la pesca. Hoy, esta situación ha cambiado y ahora solo el 50% de la población depende directamente e indirectamente de la pesca artesanal. Sin embargo, la pesca sigue siendo de gran importancia para esta comunidad, no solo por su histórica identidad cultural, sino porque esta forma de vida sigue estando implícita.

Actualmente, la pesca es la segunda fuente de ingresos, y el 51% de la muestra de 178 personas entrevistadas identificó en sus familias a personas que practican la pesca artesanal.

¹ Algunos datos que refuerzan lo dicho son los siguientes: de la muestra entrevistada el 78% señaló que sí les gustaría seguir viviendo en Tárcoles; los motivos más señalados por los pobladores entrevistados para quedarse viviendo en esta comunidad fueron: el apego o sentimiento de pertenencia al pueblo, el ambiente comunal, y porque se sienten atraídos por la belleza del lugar.

A line drawing of a woman on the left, holding a stick, speaking to two children on the right. The children have their hands raised in excitement. There are three speech bubbles: one from the woman, one from the child on the left, and one from the child on the right.

Niños y niñas,
¿quiénes quieren ser
pescadores y pescadoras
cuando sean grandes?

El oficio de
pescador y los trabajos
asociados a la pesca son
trabajos dignos y honestos.
Pero también son peligrosos
y solo aquellos muy valientes
son pescadores y pescadoras
que van al mar.

¡Yooooo!

A pesar de ser la pesca una de las actividades más importantes para los miembros de esta población, ésta sufre de ciertos peligros que la comunidad identifica. Entre ellos, la contaminación, la sobreexplotación de los recursos marino-pesqueros y la constante amenaza que representa la pesca semi-industrial camaronera para la pesca artesanal. La pesca semi-industrial no solo tiene como consecuencia la drástica reducción de los recursos pesqueros sino como se discutió anteriormente, significa un desplazamiento de la pesca artesanal. Los pescadores locales se ven obligados a recorrer mayores distancias mar adentro con el fin de obtener el producto pesquero que anteriormente conseguían más cerca de la costa. Los botes que utilizan normalmente no son los adecuados para estas distancias, lo que representa un peligro para los pescadores.

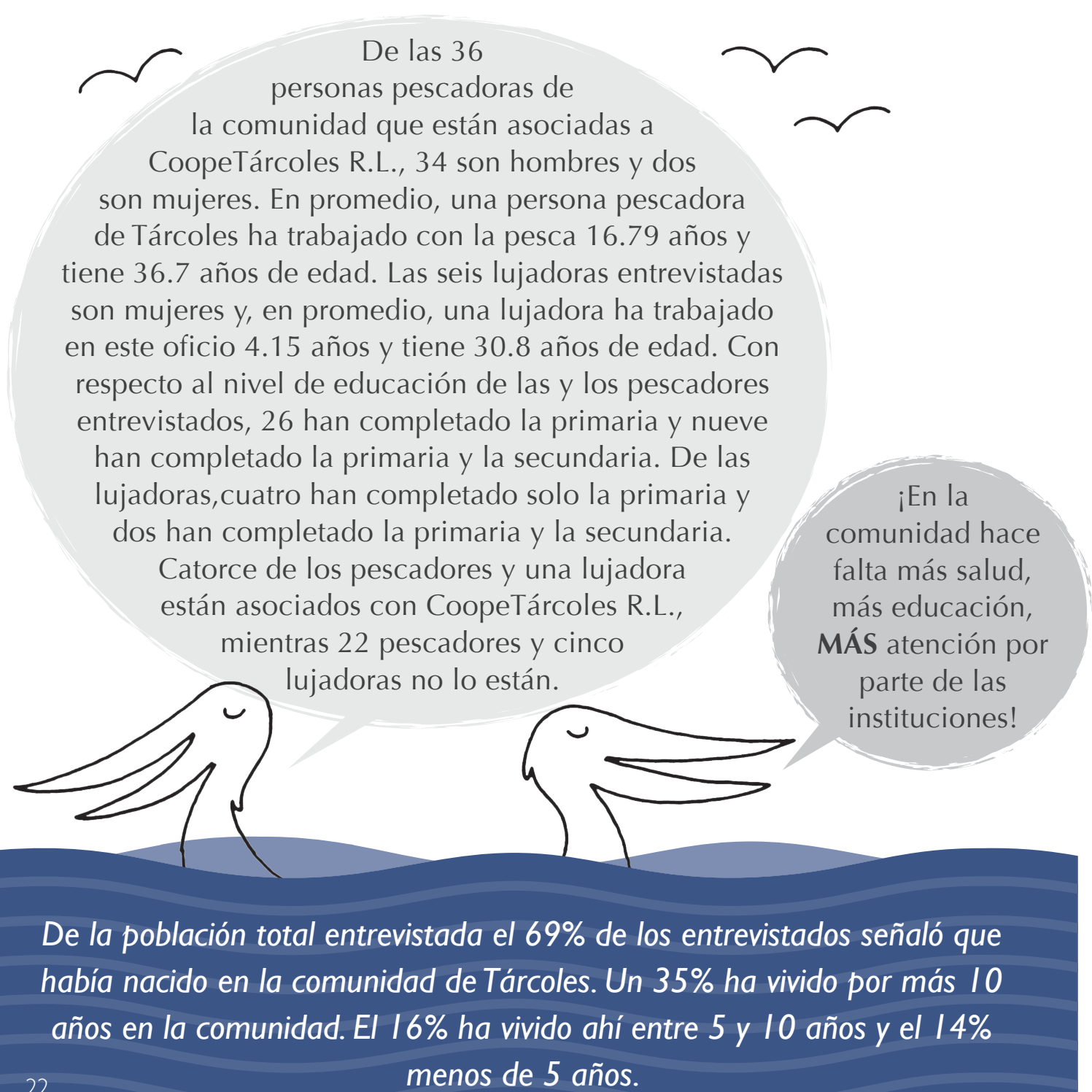


¡Qué tirada!
Cada vez hay
que irse más
lejos a pescar.

Ojalá el Estado,
a través del INCOPECA,
haga lo que tiene que
hacer para que podamos
seguir viviendo de la
pesca y cuidando
el mar.

Es increíble
el daño que causan
las rastras en el fondo
del mar, en pocos
años no vamos a
tener nada.

La comunidad pesquera de Tárcoles, no solo depende de los recursos marinos para su trabajo y sustento de vida, sino que además tiene largas tradiciones y lazos culturales ligados a este recurso pesquero. La pesca es el núcleo que amarra toda una forma de vida y cultura pesquera marítima. A ella están ligadas dinámicas sociales y culturales así como instituciones que mueven la vida cotidiana de la comunidad. Esta iniciativa para la pesca responsable no solo resguardará la seguridad del recurso pesquero sino también el bienestar social y una forma cultural de vida, que incluye por supuesto la protección y sobrevivencia de un conocimiento local, el fortalecimiento organizacional de la comunidad y sobre todo una identidad cultural.



De las 36 personas pescadoras de la comunidad que están asociadas a CoopeTárcoles R.L., 34 son hombres y dos son mujeres. En promedio, una persona pescadora de Tárcoles ha trabajado con la pesca 16.79 años y tiene 36.7 años de edad. Las seis lujadoras entrevistadas son mujeres y, en promedio, una lujadora ha trabajado en este oficio 4.15 años y tiene 30.8 años de edad. Con respecto al nivel de educación de las y los pescadores entrevistados, 26 han completado la primaria y nueve han completado la primaria y la secundaria. De las lujadoras, cuatro han completado solo la primaria y dos han completado la primaria y la secundaria. Catorce de los pescadores y una lujadora están asociados con CoopeTárcoles R.L., mientras 22 pescadores y cinco lujadoras no lo están.

¡En la comunidad hace falta más salud, más educación, **MÁS** atención por parte de las instituciones!

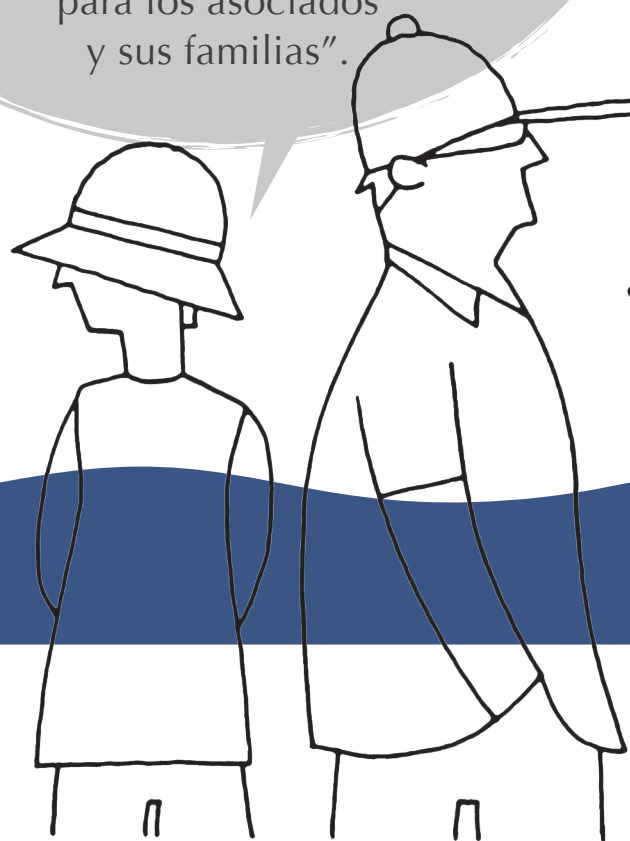
De la población total entrevistada el 69% de los entrevistados señaló que había nacido en la comunidad de Tárcoles. Un 35% ha vivido por más 10 años en la comunidad. El 16% ha vivido ahí entre 5 y 10 años y el 14% menos de 5 años.

Al preguntarles a las y los tarcoleños sobre cuáles aspectos consideraban que hacen de Tárcoles una comunidad diferente a las demás, la mayoría mencionó la tranquilidad, la playa, los aspectos culturales y sociales y la pesca. El segundo orden destacan el mar y las fuentes de trabajo.



Cuénteme
un poquito de
CoopeTárcoles
R.L.

Es la cooperativa
local de pescadores artesanales,
CoopeTárcoles R.L. esta compuesta
actualmente por un promedio de 35 personas,
la mayoría de Tárcoles y en menor número
pescadores de zonas próximas como Playa Azul
y Tarcolitos. Esta cooperativa fue inscrita el 13 de
diciembre de 1985, con los objetivos de “eliminar
los intermediarios en la comercialización del
pescado y otros productos marinos (...),
obtener mejores precios y contribuir
con un mejor ingreso económico
para los asociados
y sus familias”.





Las artes de pesca que utilizan los pescadores de la zona son las líneas de fondo, líneas rayeras (con anzuelos tipo J de tamaños que varían entre 01 y 02) y trasmallos (de 7, 5, 3.5 y 3 pulgadas), mientras que el buceo se utiliza para la captura de langostas. Según la información de la base de datos de pesca de la cooperativa, las especies que tienen mayor importancia comercial al generar mayores ganancias para CoopeTárcoles R.L. son las siguientes: el pargo manchado 2-4 (ejemplares de la especie *Lutjanus guttatus* cuyo peso es superior a 1 kg), la cabrilla, el róbalo y la corvina chola o reina (estas dos últimas especies están agrupadas en la categoría de “primera grande”). Las langostas y el camarón grande, a pesar de ser las especies mejor cotizadas, tienen el menor total de captura, por lo que las ganancias que estas generan no son altas.

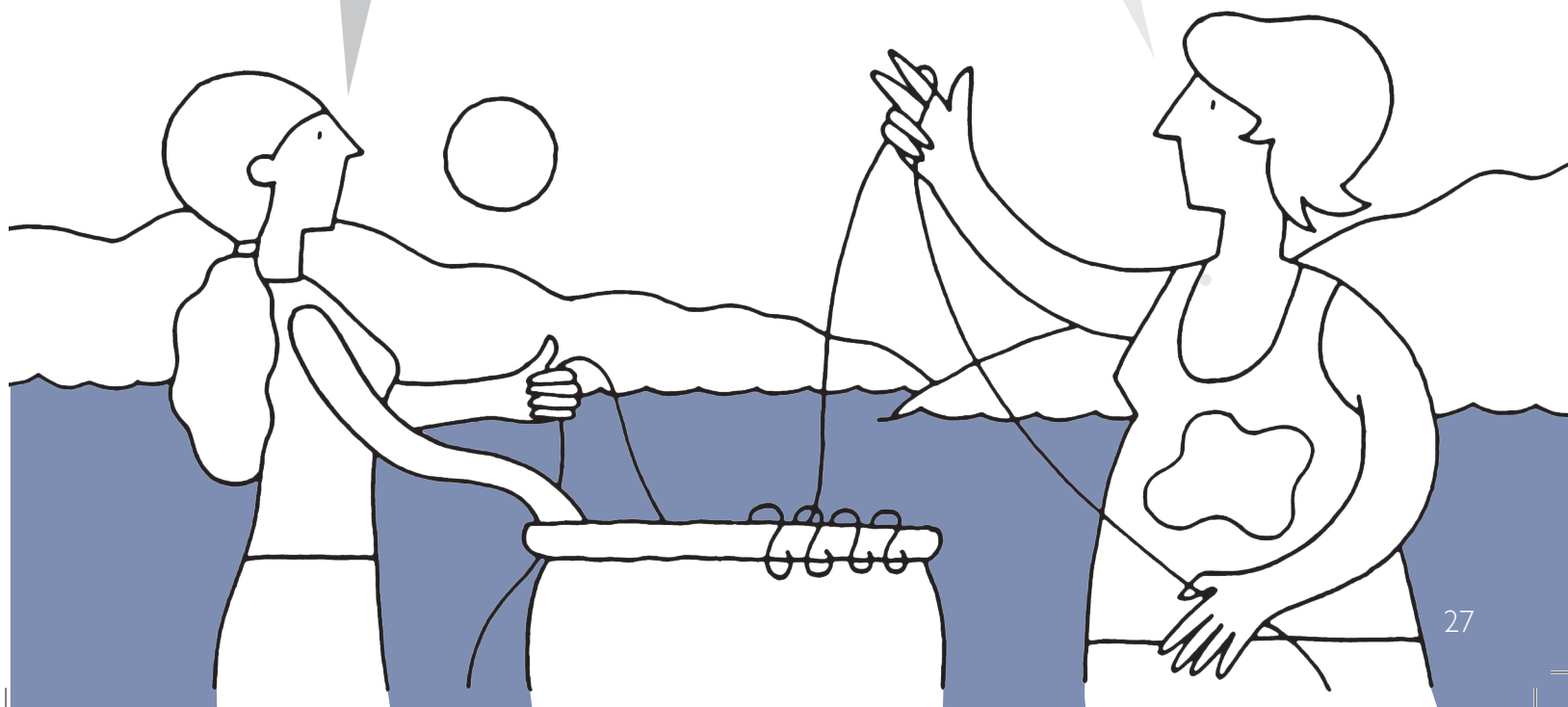


Lo que preocupa del análisis hecho de la base de datos es que los índices de captura de todas las especies mencionadas anteriormente (excepto el de las langostas con una pequeña diferencia) bajaron, lo que evidencia con datos concretos la urgencia de un plan de manejo efectivo en el área que defina medidas de corto y mediano plazo para la pesca responsable.

Un mayor porcentaje de mujeres percibe que Tárcoles es un sitio con oportunidades de trabajo. Por su parte, una mayor relación de hombres señala que viven en Tárcoles debido a que nacieron en la comunidad. Pese a lo anterior, un mayor porcentaje de mujeres percibe en Tárcoles “su casa, su hogar, su comunidad”, comparado a los hombres. En tanto una mayor cantidad de hombres valora más el tema de las condiciones ambientales y recursos naturales que las mujeres entrevistadas.

Por dicha
en Tárcoles hay
trabajo, aunque el de
lujadora es una
labor dura.

Pues yo
tengo 20 años de
hacer este trabajo y he
criado a mis cinco hijos
así. Ahora ellos saben
lujar también y tienen
un oficio.



A2

Iniciativas desde los pescadores:



Los procesos de conservación y concientización de la gente son largos.

Y como va la cosa, necesitamos muchos años más.



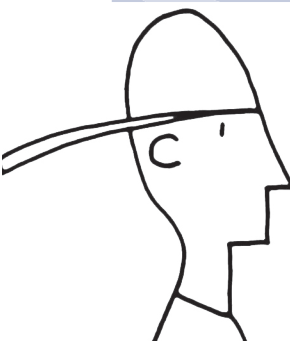
Tenemos de luchar muchos años por este tema, junto a Coope SoliDar R.L. (imagínese...empezamos en el 2000).

En el año 2005, CoopeTárcoles R.L. establece el Código de Pesca Voluntario, siendo el primero en Costa Rica y un ejemplo en la región latinoamericana. En éste mismo período se empieza a discutir con los pescadores artesanales la posibilidad de establecer un Área Marina Comunitaria de Pesca Responsable y se inicia con el proceso de recolección local de información de la actividad pesquera, por medio de una base de datos, que entre otras variables incluye: fase lunar, localidad de pesca, especie, autonomía y artes de pesca utilizados.



Hemos sido personas visionarias en este proceso, iniciamos nosotros (as) mismos(as) la investigación y ahora contamos con información muy valiosa que nos ayuda a tomar decisiones. Ahora sabemos qué pescar, dónde pescamos y en qué mes del año.

Con el objetivo de avanzar hacia el fortalecimiento comunitario en el año 2006 se realiza una línea de base (un primer censo comunitario), conociendo de esta forma, las percepciones de la comunidad de Tárcoles sobre aspectos medulares de su desarrollo y calidad de vida; sus sueños; el tipo de comunidad deseada. Todo el trabajo realizado ha sido posible gracias a la relación de asociatividad, CoopeTárcoles R.L. y Coope SoliDar R.L.



Nuestras cooperativas se ayudan mutuamente, eso ha facilitado el trabajo y nos ha permitido no solo un proyecto, sino el desarrollo de un proceso que ha durado ya muchos años. ¡Así sí se fortalecen las comunidades!

En los últimos años, el trabajo de asociatividad se ha concentrado fundamentalmente en dos grandes objetivos. Por un lado, en el año 2007 CoopeTárcoles R.L. presentó al INCOPESCA la solicitud para que se reconociera el Área Marina de Pesca Responsable de Tárcoles. Dado el vacío legal existente, durante todo un año, se trabajó en la definición de una propuesta legal. En abril del 2008, se logró que la Junta Directiva del INCOPESCA aprobara el Reglamento para el establecimiento de Áreas Marinas para la Pesca Responsable. A partir de ese momento, se abre la posibilidad para iniciar los trámites de propuestas de reconocimiento y establecimiento de las áreas marinas para la pesca responsable en Costa Rica, por parte de comunidades artesanales costero-marinas. El trabajo y visión de los pescadores de Tárcoles permitió escuchar las voces de muchos pescadores del país y sus propuestas de conservación.

El 21 de enero de 2009, se emite la Resolución PESJ 33-01-2009 por parte de la Presidencia Ejecutiva del INCOPESCA donde se resuelve conformar el Grupo de Trabajo Interinstitucional para la elaboración del Plan de Ordenamiento Pesquero que establecerá las características y regulaciones particulares para la creación y entrada en funcionamiento del Área Marina Comunitaria de Pesca Responsable de Tárcoles. En estos momentos se cuenta ya con un Plan de Ordenamiento de la pesquería de Tárcoles y que tratamos de dar a conocer a través de esta publicación.

Por otro lado, el segundo objetivo ha sido la creación y consolidación del Consorcio Por la Mar R.L. Ésta iniciativa empresarial novedosa tiene sus inicios desde el año 2004, pero es en el año 2007 donde toma vida jurídica, como un órgano cooperativo auxiliar de ambas cooperativas.



Juntas, nuestras cooperativas han avanzado en una iniciativa para que el INCOPESCA reconozca un área de pesca responsable..



Con el apoyo de Coope SoliDar R.L., en CoopeTárcoles R.L. hemos iniciado una empresa de turismo marino comunitario.



Yo soy guía de visitas guiadas en el Consorcio Por la Mar R.L. y me gusta mucho recibir a las personas y contarles cómo vivimos y lo que hacemos. Además, cuando la pesca está muy mala, este trabajo de guía me ayuda con el ingreso para la familia.

Es una excelente idea, poca gente conoce lo que hacemos como pescadores artesanales, así nos damos a conocer y podemos además mejorar nuestras condiciones de vida, es un turismo que sí permite a las comunidades participar de los beneficios.

Estoy de acuerdo con vos. Además participan las lujadoras, las molusqueras, los capitanes y ayudantes de pangas, los guías... Lo que hacemos es diferente al turismo de la zona. En una visita guiada las personas conocen sobre lo que es la pesca artesanal responsable.

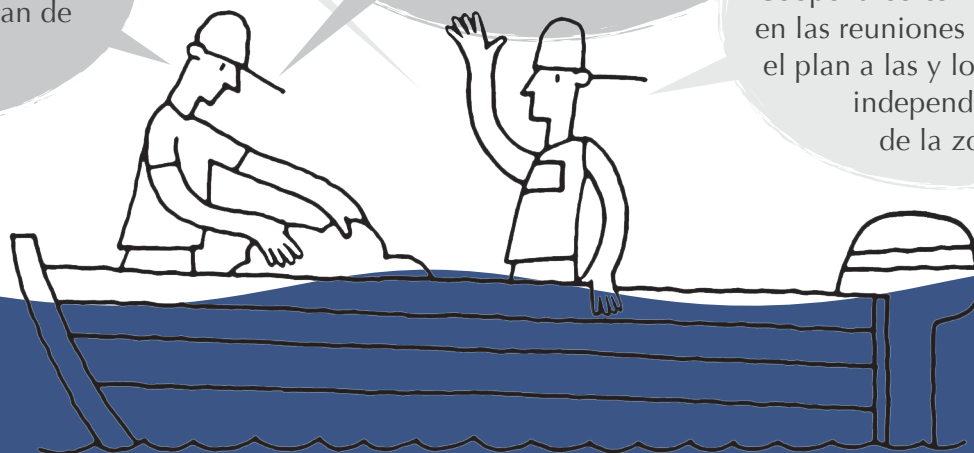
El Consorcio Por la Mar R.L. es una iniciativa empresarial que se ubica dentro de lo que se denomina “negocios inclusivos”, cuya misión es “ser un consorcio innovador y consolidado, que comparte el oficio de la pesca artesanal responsable, como una forma de vida digna que contribuye a la conservación biológica y cultural de los recursos marino-costeros como algo bueno para nuestras familias”. Desarrolla actividades de turismo marino comunitario y participan en el ambas cooperativas, CoopeTarcoles R.L. y Coope SoliDar R.L. Casi todos los pescadores y lujadoras de CoopeTarcoles R.L. mencionan haberse beneficiado con los recursos derivados de la gestión empresarial del consorcio.

¿Y qué es un plan de ordenamineto pesquero?

Uno de los principales requisitos para que se reconozca nuestra área de pesca responsable es la elaboración de un plan de ordenamiento pesquero.

Es un proceso que revisa la información y conocimiento disponible sobre la pesca en un lugar y establece las normas para pescar de forma responsable. Lo importante del proceso de elaboración del plan de ordenamiento pesquero en Tárcoles fue que participamos las y los pescadores artesanales de la zona con nuestro conocimiento, no fue hecho únicamente por científicos y técnicos.

Y no solo participaron personas pescadoras de CoopeTárcoles R.L., yo estuve en las reuniones para preparar el plan a las y los pescadores independientes de la zona.



B

¿Qué es un plan de ordenamiento pesquero?

Es una guía de normas y acciones que permiten manejar y administrar la forma en que se pesca, en el territorio marino y que promueve un mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. El manejo de una pesquería incluye:

1- Aspectos de la vida marina y de las pesquerías.

2- Aspectos de precio, mercados y condiciones económicas de las comunidades de pescadores.

3- Aspectos sociales de las comunidades que viven cerca del mar y de su cultura.

Para manejar nuestra área de pesca responsable necesitamos un plan de ordenamiento que nos ayude a conservar los recursos marino costeros, hacer un uso sostenible de ellos y lograr el bienestar social de la comunidad de Tárcoles.

BI

Sustento al plan de ordenamiento pesquero del Área Marina de pesca responsable de Tárcoles.

¿Sabías que en CoopeTárcoles R.L. se lleva una base de datos sobre la pesca?

Oí incluso que ya tenemos actualizada la información por zonas de pesca, por meses del año y por especies importantes.

Y que ahora TODO el mundo quiere la información que con gran esfuerzo hemos recolectado. Es algo importante esto de la toma de datos, nos hemos dado a conocer.

Sí, y cada año analizamos la información de lo que se pesca en nuestra cooperativa.



Información biológica importante

La pesca artesanal de esta costa se da dentro del área marina de pesca responsable propuesta, esta fue más importante que la realizada fuera, tanto si se comparan los totales pescados “dentro” versus los totales pescados “fuera”, como si se comparan las zonas específicas.

Esto demuestra la enorme importancia de este territorio marino para el bienestar de la comunidad de pesca artesanal de Tárcoles pero también la importancia ecológica del sistema estuarino que hace de este sitio uno de especial interés para la conservación y pesquerías del Pacífico. El análisis de la base de datos de Coope Tárcoles R.L. confirma la importancia de que se reconozca este lugar como un área marina de pesca responsable.

La información
demuestra que debemos tomar
acciones **YA** para mantener el equilibrio
de este lugar. Si no cuidamos este lugar
vamos a quedar sin nada.

Contaminación + pesca irresponsable +
artes de pesca dañinas = No más pesca en
Tárcoles, ni en la Pita ni en Pogeres = No
más ingreso para las y los pescadores
artesanales que pescan
en el lugar.

Eso sí
sería grave.
Nos haríamos
todavía más
pobres.



El patrón observado para los totales de captura y esfuerzo por año presentados muestra que durante el año 2008 se reportó el menor total de kilos pescados hasta la fecha, a pesar de que el esfuerzo dedicado a labores pesqueras fue el mayor en los últimos tres años. Esta tendencia indica que los recursos utilizados por los pescadores de Coope Tárcoles R.L. están disminuyendo y cada vez tienen que realizar esfuerzos mayores para poder subsistir. Esta condición se agrava si se considera el alza en los precios de la gasolina durante el año pasado.

Urgen medidas que aseguren una reducción del impacto que se realiza por efectos de artes de pesca industriales que sin duda tienen un impacto irreversible sobre los ecosistemas marinos de la zona, así como la zonificación para las regulaciones sobre las especies más vulnerables.

Si se examinan las capturas totales realizadas dentro y fuera del área se observa un patrón similar al revelado por las líneas temporales. El esfuerzo realizado por los pescadores de Coope Tárcoles R.L. es siempre mayor dentro del área y se ha venido incrementando constantemente en los últimos tres años.

Esta situación indica que la disminución del total de capturas se debe principalmente a la disminución de las capturas fuera del área. Dentro de la misma las capturas aumentan durante el 2008, aunque el esfuerzo realizado también aumenta sustancialmente. El aumento en el esfuerzo evidenciado, se debe entonces al incremento de las actividades pesqueras dentro del área.

Esta tendencia indica que las fluctuaciones en las capturas realizadas fuera del área han sido mucho más marcadas en los últimos tres años en comparación a lo que ha ocurrido dentro de la misma.

Para el período julio 2007 - diciembre 2008 y los años 2007 y 2008 completos, las capturas totales realizadas mediante buceo, cuerda y malla en general, fueron mayores dentro del área que fuera de ella. Para la línea de anzuelos esta tendencia ocurre en el último año y medio, pero en el período 2007 - 2008 las capturas ocurren principalmente en las zonas externas al área. Las capturas totales realizadas mediante buceo disminuyen en el último año, pero el esfuerzo invertido en esta actividad también. Lo mismo ocurre con la pesca realizada con malla 5.

Las capturas totales para la pesca realizada con cuerda y anzuelo aumentan durante el 2008. Sin embargo, las actividades pesqueras más importantes realizadas por los pescadores de Coope Tárcoles R.L. muestran un patrón de disminución en las capturas totales a pesar de un aumento en el esfuerzo realizado. Esto ocurre en la pesca con línea de anzuelos, malla 3 y malla 7.

Las capturas de las especies principales varían dependiendo del arte de pesca. Para la línea de anzuelos, la pesca de pargo 2-4 mejora, y la de cabrilla se mantiene estable, pero el cong

Estos resultados indican que los pescadores de Coope Tárcoles R.L. están realizando un esfuerzo mayor para poder mantener los niveles de producción de las actividades pesqueras. Esta situación hace necesario y urgente el planeamiento de medidas de manejo y conservación dirigidas a las especies que muestran una disminución en las capturas y son importantes económicamente, como el róbalo, la corvina chola y la corvina palmera, que son las especies agrupadas en la categoría de primera grande, así como para el camarón y el congrio.

Ya aquí no hay camarón. Es importante el reconocimiento del área marina de pesca responsable para recuperar esta especie.

También hay diferencias importantes entre lo que pescamos dentro y fuera del área de pesca responsable propuesta. Si cuidamos dentro, tendremos más afuera. Eso sí lo sabemos las y los pescadores, siempre hemos pescado de forma rotativa.



Las tenencias que presenta la pesca dentro del área tienden a ser menos variables que las observadas para las zonas externas a esta, y una situación que indica la importancia de que continúen las actividades de pesca responsable llevadas a cabo por los pescadores de Coope Tárcoles R. L. como una manera de promover la conservación de las poblaciones de especies pesqueras y de los organismos marinos en general.

Manejo de la base de datos

Las mejoras realizadas a la base de datos por iniciativa de nuestra cooperativa han contribuido al aumento de la calidad de la información registrada en ella. Un ejemplo de estas mejoras es que se pasó de registrar la categoría de primera grande y ahora se cuenta con información individual para las tres especies agrupadas bajo esta denominación.

El siguiente paso a seguir por parte de la cooperativa para mejorar la información acerca del estado de las poblaciones de peces que son aprovechadas por los pescadores es proveer de información relativa a la edad de los individuos capturados.

Cada año, hemos ido mejorando la información recolectada, incluirla en la base de datos para luego analizarla. Hoy nuestra base de datos es la única de su tipo en el golfo de Nicoya y en Costa Rica.



Pero hemos avanzando en eso también. Tomamos datos de algunas especies, que si las capturábamos en estado juvenil o adulto. Pescamos algunas especies, como la corvina, casi únicamente en estado juvenil, lo cual nos hace pensar en la necesidad de un mejor manejo de la especie.

Posiblemente una medida que hay que tomar para conservar la corvina en nuestra área y poder pescarla siempre en el futuro, es ampliar la luz de malla con la que la capturamos en ciertas áreas y así pescar a los adultos, que ya se han reproducido y han dejado los huevecillos en el mar.

¿Y eso qué quiere decir?



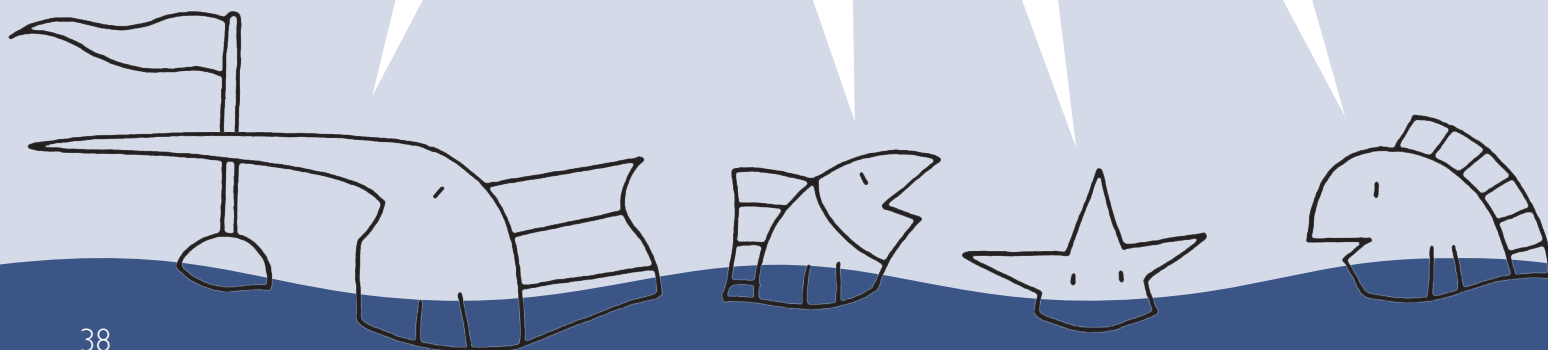
Contar con información acerca del número de juveniles y adultos capturados es vital para poder entender el ciclo de vida de las especies y poder planear estrategias de manejo y conservación, como por ejemplo vedas temporales en ciertos momentos del año para las especies que se estén reproduciendo en las zonas visitadas por los pescadores. Es este tipo de información el que permite de verdad conocer el comportamiento de las poblaciones y hacer inferencias acerca de las fluctuaciones que se pueden esperar en el tamaño de las mismas.

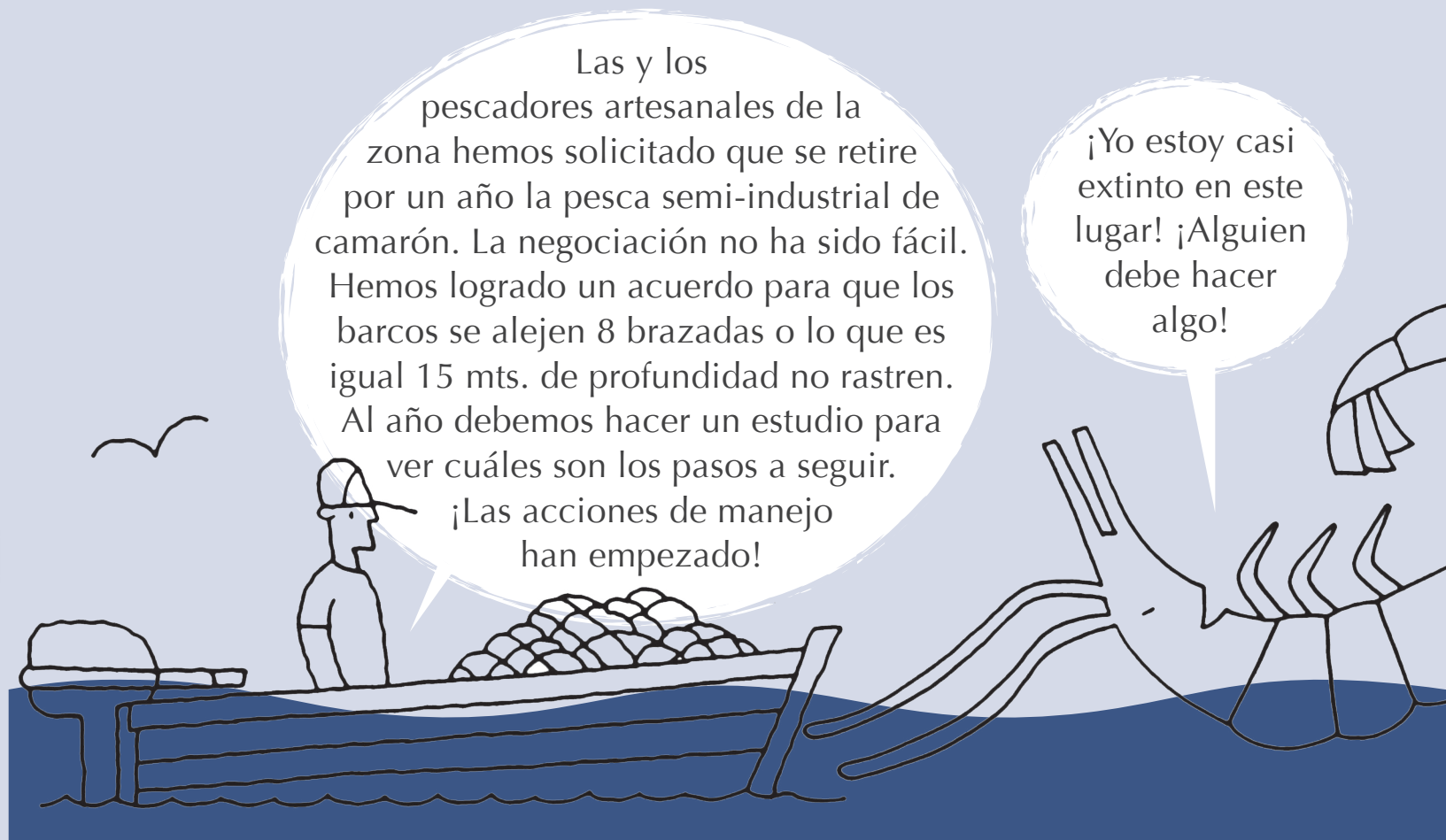
La clasificación ya sea por edades o por tamaños de algunas especies de interés, el pargo, el róbalo y la corvina reina. Este tipo de información corresponde a una adición no sólo valiosa sino necesaria a la información plasmada en la base de datos de actividades pesqueras de Coope Tárcoles R.L.

Coope Tárcoles R.L. debe de dar seguimiento a su compromiso en el mantenimiento de esta importante base de datos local, dando el ejemplo así de que el conocimiento generado por los pescadores puede sumarse al conocimiento científico para tomar decisiones sobre los recursos de su pesquería. Es importante dar a conocer este estudio y sus resultados a todos los socios de la cooperativa y otros pescadores de la zona.

Monitoreo y manejo de especies particulares

¡Tenemos más resultados,
pongamos atención!

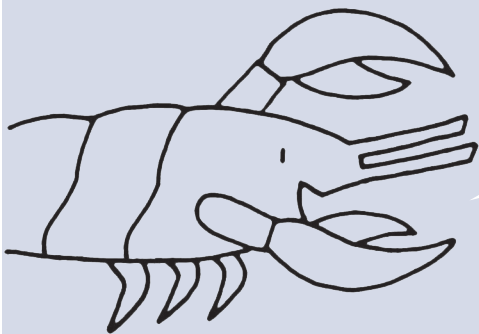




El caso más claro y evidente es el de la pesca de camarón, que se ha reducido constantemente durante los últimos tres años. El establecimiento de vedas específicas para proteger a esta especie es de vital importancia, pero más urgente aún es la regulación de la pesca en las zonas en las que estos organismos todavía se encuentran presentes. El control de las actividades tanto de pesca industrial como de los artes utilizados por los pescadores artesanales debe ser una prioridad para las autoridades reguladoras y para los mismos pescadores que explotan este recurso. Estas regulaciones deben ir acompañadas por la protección de los manglares y estuarios en los que se da la reproducción y desarrollo temprano de estos organismos.

Si no se cuenta con información con respecto a estos ecosistemas, es imperativo que se desarrollen investigaciones que provean de datos con respecto a su estado y monitoreos de los comportamientos y números de las poblaciones de camarones que hacen uso de ellos.

En el caso de la langosta la explotación no parece ser tan intensiva, ya que no se realiza durante todo el año y responde más bien a la demanda del producto. Muchas de las zonas son de difícil acceso para los pescadores y el cambio de las estaciones previene la captura de individuos durante algunos meses del año, debido a la turbidez del agua.



Yo me salvé de las rastras solo porque vivo entre las rocas y en la época de lluvia no se puede bucear. Pero aun así, si no me cuidan y me pescan llena de huevos mi población también se puede acabar.

Establecer monitoreos con respecto al tamaño de estas poblaciones y cómo se afecta su supervivencia debido a la explotación es una necesidad para entender la realidad en la que se encuentran las poblaciones de esta especie. Los langosteros han reportado que la marina construida en Herradura ha promovido un aumento en las poblaciones de langosta, pero es importante entender el efecto real de esta estructura.

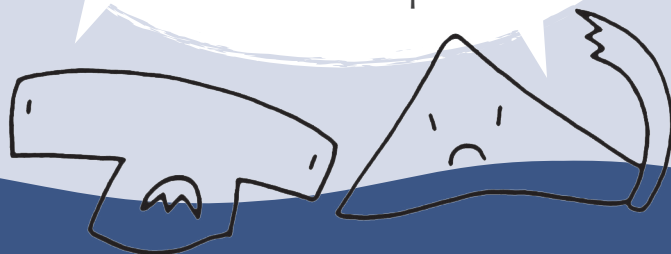
Es posible que la marina represente un nuevo hábitat que se ha aprovechado por las langostas para establecer nuevas poblaciones, pero por el contrario pueden haber ocurrido movimientos de las poblaciones que habitan en zonas rocosas menos accesibles para los pescadores hacia la marina, lo que podría hacerlas más vulnerables a la captura.

Debido a que la pesca con línea de anzuelos provee la mayor parte de la producción pesquera para los pescadores de Coope Tárcoles R.L., es especialmente importante que se mantengan los recursos presentes en las zonas donde se pesca con este arte, en primera instancia haciendo uso de prácticas responsables de pesca. La pesca con línea de anzuelos que se realiza dentro del área comunitaria se lleva a cabo principalmente en las localidades de de Pesebre, Punta Leona, Frente al Río Tárcoles y Los Peñones. Si estos sitios se manejan adecuadamente, monitoreando las tendencias de captura de las especies, evitando la sobreexplotación e implementando períodos de veda de ser necesario, se promoverá la existencia continuada de las especies económicamente importantes, como el pargo, que es la especie que más se desea capturar al pescar con línea de anzuelos.



La información nos dice que Pesebre, Punta Leona, el área frente a Tárcoles y Los Peñones son áreas importantes que debemos proteger.

Por ejemplo, nosotras y nosotros vamos a Los Peñones porque es un lugar tranquilo para la reproducción de nuestra especie.



De las localidades citadas anteriormente como importantes para este tipo de arte de pesca, Los Peñones resulta un lugar de interés además porque es en este lugar donde se da principalmente la pesca de raya. La captura de esta especie ha declinado marcadamente en los últimos tres años y si se desea seguir explotando esta especie se debe manejar adecuadamente esta zona en particular.



Juntos con Coope SoliDar R.L. hemos mapeado y dividido nuestra zona de pesca en secciones para su manejo.

A mí me gusta ese lugar y solo ese.

Lo más valioso fue todo lo que aprendimos en el proceso. Escucharnos unos(as) a otros(as) y plantear nuestras ideas fue muy importante. Así pudimos hacer una propuesta concreta a las autoridades.



C

Normas y regulaciones del Plan: Los mapas

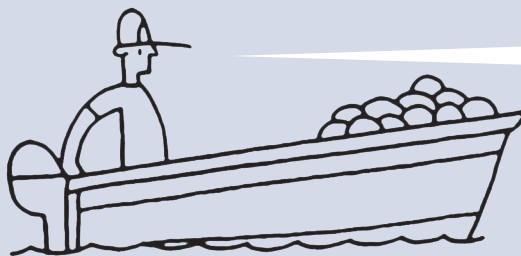
La zonificación del área en la que pescan los pescadores, zona propuesta para un “Área Marina Comunitaria de Pesca Artesanal Responsable”, ha sido un ejercicio muy interesante que ha permitido construir con los pescadores artesanales de CoopeTárcoles R.L., una visión, objetivos y orientación común sobre su área de trabajo.

Por medio de reuniones abiertas con los pescadores artesanales se fueron señalando en un mapa las localidades de pesca, las artes de pesca utilizadas y áreas de mayor vulnerabilidad ecológica. Una vez definidos los espacios geográficos marinos se cotejaban con la información recopilada en la base de datos.

Durante este proceso de identificación de localidades, los pescadores artesanales fueron capacitados en el uso de brújulas, lectura de hojas cartográficas, cartas marinas y el uso de GPS, fortaleciendo las capacidades de los pescadores artesanales.

Posteriormente, se inició un proceso orientado a georeferenciar en conjunto con los pescadores artesanales los sitios identificados utilizando geoposicionadores (GPS). Una vez definidas las coordenadas geográficas, la información se integró en un sistema de información geográfico, para la elaboración de mapas temáticos.

La zonificación participativa también permitió identificar nuevos actores que comparten el recurso marino y áreas de conflictos latentes, en particular con la flotilla de barcos rastros de camarón y otros pescadores artesanales que realizan sus actividades de pesca con un alto impacto ambiental. Con esta información se han elaborado y discutido con los pescadores escenarios de negociación con los diferentes actores.

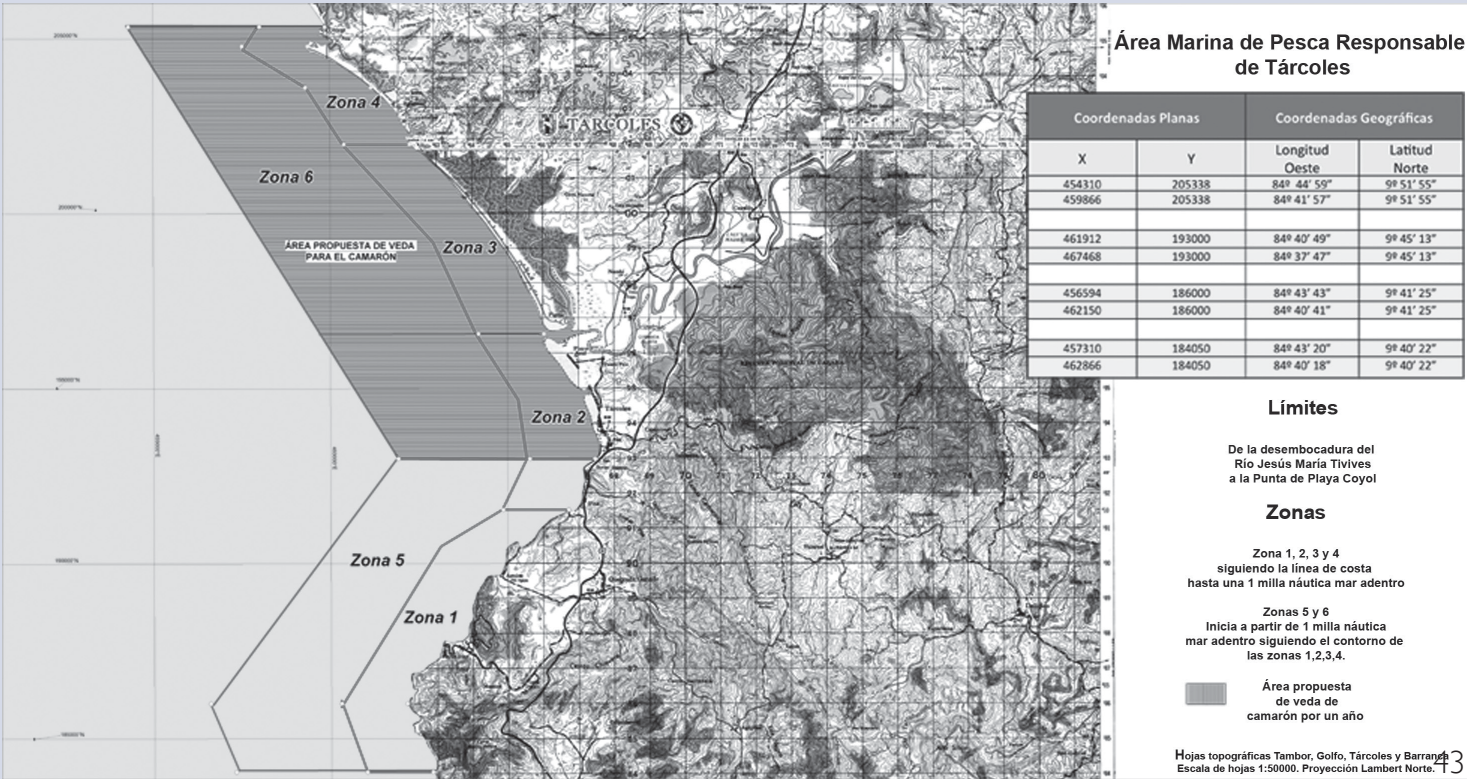


En un mapa grande ubicamos todos nuestros puntos de pesca y las necesidades-conflictos que identificábamos para poder pescar en nuestro territorio marino en el largo plazo.

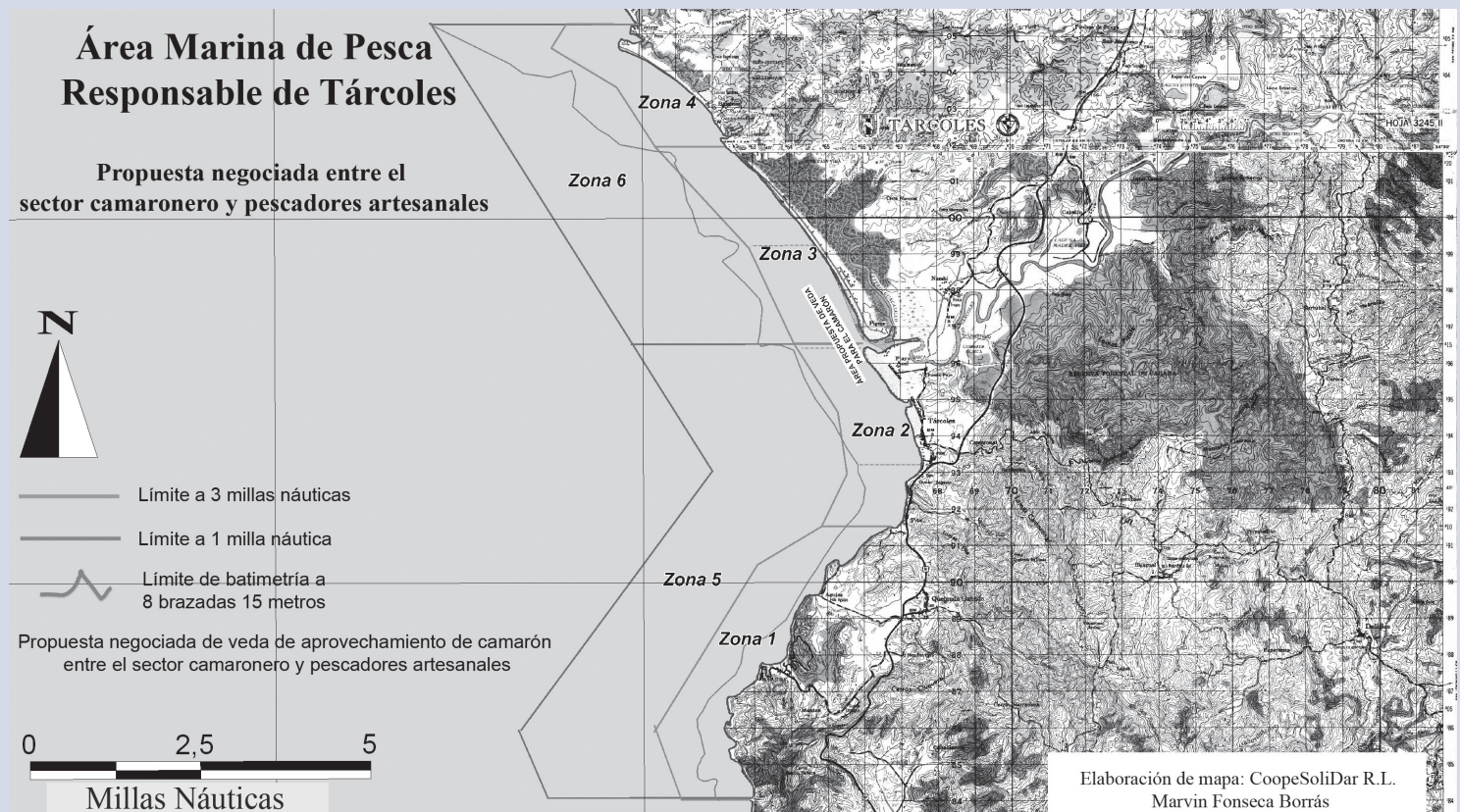
El avance de la zonificación participativa ha posibilitado la demarcación geográfica de sectores, considerando el tipo de costa, recursos naturales existentes, artes de pesca y usuarios del recurso, áreas de conflictos y prácticas pesqueras. Esta información es un elemento fundamental en el desarrollo del plan de ordenamiento de la pequeña pesquería y normas de manejo responsable específicas para cada zona del área marina comunitaria de pesca responsable

Las normas

ÁREA MARINA COMUNITARIA DE PESCA RESPONSABLE DE TÁRCOLES



PRIMER ACUERDO DE NEGOCIACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DEL CAMARÓN ENTRE LAS FLOTAS SEMI-INDUSTRIAL Y ARTESANAL NOVIEMBRE 2010



Pero nuestro plan incluye una visión que va más allá del manejo pesquero, y hemos definido ejes para implementar acciones necesarias para que nuestra comunidad sea un verdadero ejemplo en Costa Rica de conservación y bienestar.

D

Ejes y Plan de Ordenamiento pesquero

Eje 1

Identificación de las áreas de veda total o parcial: biología y manejo pesquero

Eje 2

Identificación de las artes y los métodos de pesca permitidos: biología y manejo pesquero

Eje 3

Programa de capacitación y extensión: proyección a la comunidad y construcción del conocimiento

Eje 4

Programa de capacitación y extensión: fortalecimiento de estructuras locales de organización

Eje 5

Programa de capacitación y extensión: alianzas estratégicas y mercadeo

Eje 6

Productividad

Eje 7

Comercialización

Eje 8

Programa de aplicación y cumplimiento de la legislación vigente

Eje 9

Programa de monitoreo e investigación: control y monitoreo.

Yo pienso que se han dicho cosas que no son ciertas acerca del área marina de pesca responsable que queremos.

Siempre que hay una idea nueva la gente habla.



Sí, pero es fundamental aclarar las cosas. Primero es importante decir que pescar y tener acceso al mar y sus recursos es nuestro derecho. Tenemos derecho a seguir pescando de forma artesanal de forma responsable y honesta, y seguir llevando a nuestras familias un ingreso para que vivan dignamente.

De acuerdo, también debemos aclarar que en esta área, no solo las y los pescadores de CoopeTárcoles R.L. vamos a poder pescar, podrá pescar quien respete las normas que define el plan de ordenamiento pesquero, o sea que pesque de forma responsable.



La declaración de la zona de Tárcoles como un Área Marina Comunitaria para la Pesca Artesanal Responsable es deseable no solo para lograr una mejor conservación de los recursos marino-pesqueros, sino también para lograr que los trabajadores de la pesca sean los principales beneficiarios de la conservación, al regular la extracción sostenible de los recursos pesqueros en esta área. Los pescadores artesanales viven una lucha cotidiana en cuanto al acceso a los recursos marino-pesqueros con otras formas de uso como la pesca industrial y semi-industrial. Al declarar esta área como una dedicada a la pesca responsable no solo se protegería a un recurso marino que está en disminución, lo que representaría una amenaza para la seguridad alimentaria y fuente laboral de la comunidad, sino que además se establecería un marco para la explotación de estos recursos en una relación de equidad entre la pesca artesanal y otras formas de pesca como la semi-industrial, la industrial y la deportiva.

La iniciativa de las Áreas Marinas para la Pesca Responsable no solo resguardaría la seguridad del recurso pesquero, sino también el bienestar social y una forma cultural de vida, que incluye, por supuesto, la protección y sobrevivencia de un conocimiento local, una identidad cultural y el fortalecimiento organizacional de la comunidad.

Esto
no va a ser
nada fácil.

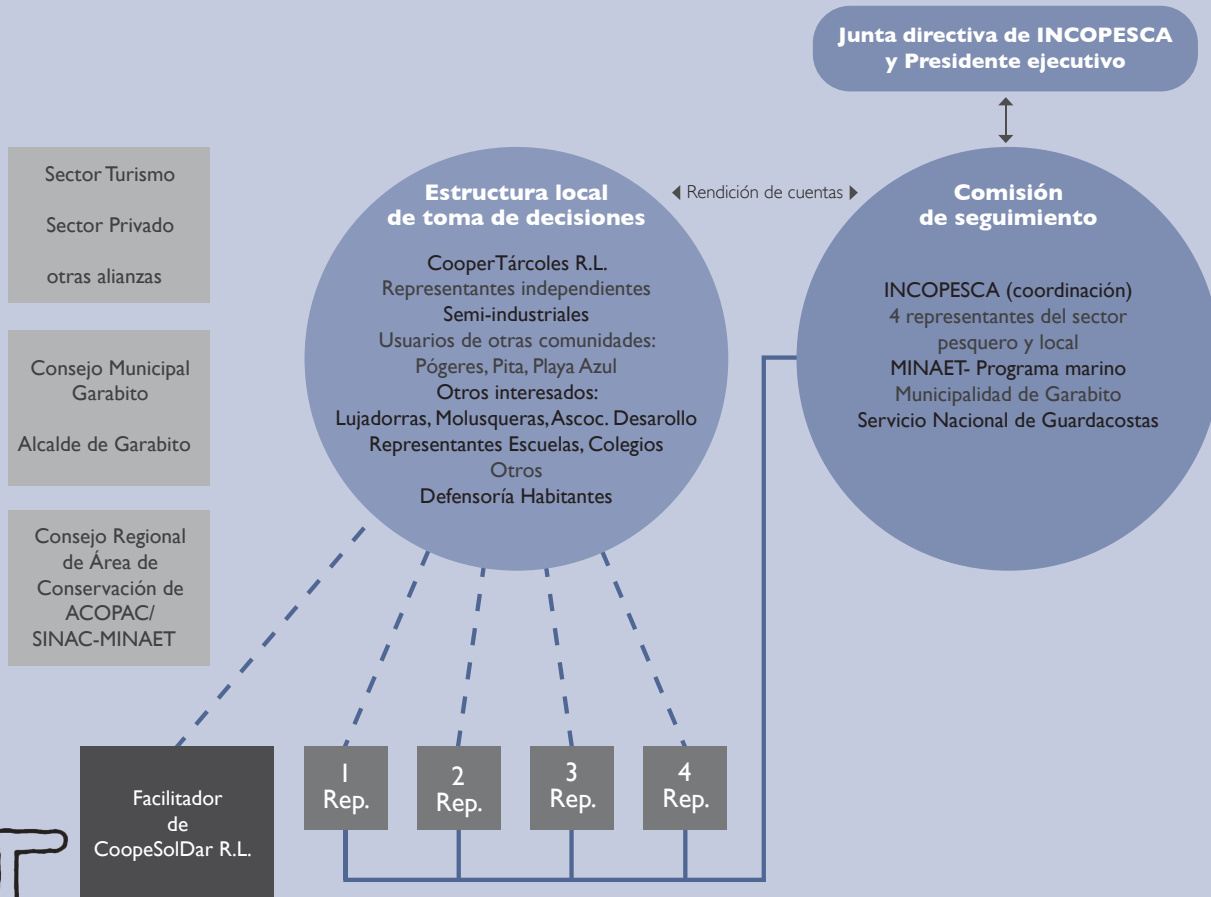
Nada
en la vida es fácil.
Por eso tenemos que
interesarnos en el
asunto y sobre todo
participar.

Yo oí que se
va a hacer una comisión
donde debemos estar para
tomar decisiones con otros
sectores que les interesa
el área y se van a
beneficiar
de ella.

Sí, debemos
trabajar en alianza
con otras instituciones a
nivel nacional y local,
es una tarea grande
la que tenemos por
delante.



PROPUESTA DE MODELO DE GOBERNANZA ÁREA MARINA DE PESCA RESPONSABLE DE TÁRCOLES



Proceso integral, adaptativo, enfoque ecosistémico Equidad
Generación de Conocimiento Transformación alternativa de conflictos

Cómo vamos a tomar las decisiones

Hemos avanzado mucho gracias
al arduo trabajo de nuestras cooperativas
Coope Tárcoles R.L. y Coope SoliDar R.L., pero
también han participado pescadores(as) independientes.
Participa el SINAC-MINAET, Guardacostas y
desde luego el INCOPECA. Ahora también
participan en esta iniciativa el Consorcio
Por la Mar R.L. y la municipalidad.
¡Debemos seguir adelante!



¡Estamos empezando el camino,
pero tenemos seguridad de que lo vamos a lograr!
¡**VIVA** el área marina de pesca
responsable de Tárcoles...!

